

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2013**

En Badajoz, siendo las 12:35 horas del día 19 de febrero de 2013, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las memorias de los Planes de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales y del Máster en Ingeniería Industrial.
2. Propuesta del límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2013/2014.
3. Nombramiento de Empresas Distinguidas.
4. Asuntos de Trámite:
 - a) Nombramiento de los representantes de alumnos en las Comisiones.
 - b) Información de Tribunal de Trabajo de Grado.

Excusan su asistencia D. José Luis Canito y Dña. Consuelo Peña.

El Sr. Director ofrece condolencias por el fallecimiento de la madre de D. Ignacio Brinquete.

1. **Aprobación, si procede, de las memorias de los Planes de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales y del Máster en Ingeniería Industrial.**

El Sr. Director introduce el punto 1 en el que se votará en primer lugar la versión definitiva de la Memoria del Máster en Ingeniería Industrial de la que se hizo previamente una sesión de debate e informativa sobre la misma y, en segundo lugar, la Memoria Correspondiente al Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2013

El Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales, aunque se envió desde la Junta de Escuela en Enero de 2012, se encontraba aún en trámite en Rectorado. A partir de aquella versión se ha tenido que actualizar con las nuevas modificaciones para igualar con el resto de los Títulos de Grado. Se prevé que se incorpore en el siguiente Consejo de Gobierno con la intención de que pueda estar disponible para el siguiente curso académico.

Respecto al Máster en Ingeniería Industrial la documentación que se ha enviado es la última versión con algunas erratas corregidas con el visto bueno de la CPA.

Se abre un turno de intervenciones para debatir sobre el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales.

D. Florentino Sánchez hace una pregunta general sobre la fecha en la que se renuevan los Títulos de Grado.

El Sr. Director responde que la ANECA, según se establece en la legislación relativa a Titulaciones de Grado, realizará una revisión 6 años después desde la implantación, en nuestro caso, dentro de 2 años. En la nueva aplicación de la ANECA, durante estos 2 años realizarán una monitorización donde podrán informar sobre correcciones o desviaciones.

D. Florentino Sánchez añade que si existen títulos con diferente fecha de implantación, tendrán diferente fecha de revisión, pero si la revisión acarrea un cambio en la parte común de los 2 primeros años, debería afectar a todos los Títulos.

El Sr. Director está de acuerdo con esta afirmación y comenta que si alguna cuestión se modifica en algún título debe afectar a todos los que forman el plan formativo conjunto.

D. Sergio Rubio indica un posible error dentro del apartado de los sistemas de evaluación.

El Sr. Director comenta que los sistemas de evaluación son iguales que en el resto de los Grados aunque se volverá a revisar por si hay alguna errata.

D. Sergio Rubio pregunta si este nuevo Título afecta a la ordenación docente del nuevo curso académico.

El Sr. Director responde que tendrán 75 plazas, como se verá en el 2º punto del orden del día.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Director repasa el trabajo realizado por la Comisión en la elaboración del Máster en Ingeniería Industrial.

La presente memoria ha recibido el visto bueno de la CPA recientemente.

Agradece el trabajo de la Comisión por el intenso trabajo que ha realizado en las últimas semanas.

Se abre un turno de intervenciones:

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2013

Dña. Raquel Pérez comienza por agradecer a la Comisión el trabajo realizado. Desea quedar constancia de la opinión que se hizo llegar a la Comisión desde el Área de Tecnología Electrónica. Los 3 créditos asignados a Electrónica dentro de una asignatura no son suficientes para cubrir la competencia que aparece en la Orden Ministerial. Se sugirió que los 18 créditos asignados al bloque de Gestión e Instalaciones se bajaran a 15 créditos y poder disponer de esos 3 créditos para Electrónica pero no fue atendida.

Dña. Pilar Suárez indica que en la página 62 hay una errata en “observaciones de la materia”.

El Sr. Director comenta que la restricción de temporalidad de 6 créditos para todas las asignaturas ha dificultado el reparto y la flexibilidad para crear módulos.

D. Jesús Lozano indica el mismo parecer que Dña. Raquel Pérez respecto a Automática. Opina que es imposible cubrir la competencia de la Orden Ministerial sólo con 3 créditos.

Se vota la propuesta con 0 votos en contra, 1 abstención y 42 votos a favor.

El Sr. Director comenta que la mayoría los segundos ciclos en la UEx se están ofertando como Grados y Máster. Con esta situación invita a las distintas áreas de conocimiento a evaluar el lanzamiento de nuevos Títulos.

2. Propuesta del límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2013/2014.

El Sr. Director expone que el Vicerrectorado de Estudiantes solicita el límite máximo de alumnos que en principio debe estar en concordancia con el que aparece en las memorias de cada Título. En nuestro caso son 75 alumnos para los Títulos de Grado y 30 para los Títulos de Máster.

Dña. Pilar pregunta si se ha resuelto las situaciones, respecto a la ocupación de plazas, que ocurren cuando los alumnos se cambian de titulación.

El Sr. Director comenta que esta situación ha sido analizada este curso y se ha detectado que entre 15 y 20 alumnos cambian de titulación liberando plaza en la Titulación saliente pero ocupando en la Titulación destino. Después de descubrir esta situación, se solicitó al Rectorado la ampliación del número de matrículas en la titulación donde se quedaban las vacantes y se solventó el problema. Este procedimiento no se puede establecer de forma ordinaria pues de antemano no se puede conocer cuántos alumnos que ya accedieron a la escuela solicitan entrar de nuevo en otro título.

Se aprueba la propuesta por unanimidad el número establecido de 75 en los Grados y 30 para los Másteres implantados.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2013

3. Nombramiento de Empresas Distinguidas.

El Sr. Director comenta que la fecha del acto de San José será el 19 de Marzo, martes, siendo el día festivo para el Centro el lunes 18 de Marzo. En dicho acto se entrega la distinción de empresa distinguida.

Se solicitó el envío de propuestas motivadas de empresas distinguidas, resultado del cual se tienen hasta ahora a las empresas ABB y FERROLI.

Se abre un turno de intervenciones.

Dña. Maribel Milanés recuerda que existe un procedimiento para seleccionar las empresas distinguidas en función su relación con el Centro.

Dña. Irene Montero propone en nombre de D. Sebastián Rojas (de baja actualmente) a la Central Nuclear de Almaraz. La Central tiene una Cátedra de Energía y Medio Ambiente.

D. Santiago Salamanca insiste en seguir el procedimiento vigente para dar la distinción.

D. Enrique Romero recuerda que el procedimiento tenía la intención de medir de forma objetiva la colaboración con la Escuela.

El Sr. Director propone revisar el procedimiento antes de proponer las dos empresas.

El Sr. Director propone que revisará los acuerdos de Junta de Escuela donde se indique el procedimiento y así proponer a las dos empresas distinguidas de San José 2013, a las cuales se les comunicará a la mayor brevedad para que estén presentes en el acto del 19 de Marzo.

Se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos de Trámite:

- a) **Nombramiento de los representantes de alumnos en las Comisiones.**
- b) **Información de Tribunal de Trabajo de Grado.**

El Sr. Director comenta que en la documentación se encuentran las propuestas de los representantes de alumnos que han remitido desde el Consejo de alumnos y que la representación se ha completado con el nombramiento en los Títulos de Máster que no tenían candidatos. El criterio que se ha tomado es nombrar a los Delegados.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: seccentini@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2013

D. Gloria Romo expone que ha sido complicado contactar con todos los alumnos por ser fechas de exámenes y en algún caso, como los Máster, no se ha presentado nadie.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

El Sr. Director da lectura a la propuesta recibida de tribunal del Trabajo de Grado de Dña. Noelia Rebollo compuesto por,

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Fco. Javier Alonso Sánchez	Presidente	TU	Extremadura	IMEM
Pedro Miranda Gonzáles	Secretario	TU	Extremadura	IMEM
Francisco Javier Acero Díaz	Vocal	CD	Extremadura	Física
SUPLENTE				
Joaquín Fernández Francos	Presidente	TU	Extremadura	IMEM
Conrado Ferrera Llera	Secretario	AD	Extremadura	IMEM
Carlos Galán González	Vocal	TU	Extremadura	Física Aplicada

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:41 horas del día 19 de febrero de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2013

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 19 DE FEBRERO DE 2013**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.
D. Pablo Carmona Del Barco.
D. Eduardo Cordero Pérez.
D. Alfredo Álvarez García.
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Herrero Ausín.
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.
D. Luis Carlos García-Tuñón.
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Sergio Rubio Lacoba.
D. Florentino Sánchez Bajo
D. José Luis Guiral Ruiz
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
D. Manuel Calderón Godoy
D. Inocente Cambero Rivero
D. José Luis Canito Lobo (Exc)
D. Carlos Cárdenas Soriano
D. David de la Maya Retamar
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Juan Ruíz Martínez
D. Santiago Salamanca Miño
D. Eduardo Sabio Rey
D. Francisco Jesús Moral García.
Dña. Pilar Suárez Marcelo
Doña. María Ángeles Díaz Díez.

D. Juan Félix González González.
D. Jesús Salvador Lozano Rogado.
D. Francisco Méndez Fernández.
D. Raquel Pérez Aloe Valverde.
D. Enrique Romero Cadaval.

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña (Exc)
Dña. Irene Montero Puertas
D. Víctor Valero Amaro
D. Francisco Zamora Polo
Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

Dña. Noelia Duarte Delgado.
Dña. Nuria Harto Flores.
D. Andrés Domingo Gómez Bravo
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.
D. Sergio Martín Prats.
D. Alejandro Moreno Guerrero.
D. Juan Luis Morera Fernández.
D. Jesús Javier Palma Galán.
D. Daniel Rodríguez Jorge.
D. Gloria Romo Jarén.
D. Ana Belén Ruíz Cano.
D. Francisco de Tena García.

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
Dña. Enriqueta Gañán Gómez.
D. José María Herrera Olivenza.